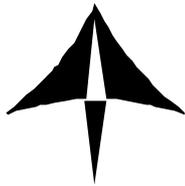


Aena



Aeropuerto de Alicante

En el BOE de hoy

AENA licita el servicio de mantenimiento de la aplicación informática UCA (Uso Compartido de AENA) en el Aeropuerto de Alicante

- El presupuesto es de 228.951,20 euros
- El plazo de ejecución es de un año

29 de marzo de 2003

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publica hoy la licitación del "Servicio de mantenimiento del sistema UCA en el Aeropuerto de Alicante". El presupuesto es de 228.951,20 euros y el plazo de ejecución es de un año.

UCA es una aplicación informática que permite que cualquier compañía aérea o de handling pueda utilizar cualquier mostrador de facturación, embarque o tránsito de un aeropuerto de la red de AENA (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea) para acceder a su sistema de reservas y realizar una gestión informatizada emitiendo tarjetas de embarque y cintas de equipaje, permitiendo así el uso compartido de los mostradores y un mejor aprovechamiento de las infraestructuras.

El objeto de este expediente es la prestación del mantenimiento del servicio UCA del Aeropuerto de Alicante para la realización de los trabajos de soporte de los sistemas de información existentes en explotación en el aeropuerto y los que se implementen durante el periodo de vigencia del contrato en coordinación con los planes de Sistemas de Información de AENA. Su finalidad básica es el apoyo material y técnico capaz de soportar correctamente los diferentes sistemas del entorno informático UCA.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
Tel. 91 321 25 86 Fax 91 321 25 92

Aena informa

El citado entorno UCA diseñado para el Aeropuerto de Alicante comprende un entorno informático constituido por una arquitectura tecnológica avanzada (equipamientos, software de aplicación y comunicaciones) que integra la información para las operaciones aeroportuarias de handling de pasajeros, incorporando además para ello un Puesto UCA en cada uno de los mostradores de facturación, embarque, tránsito y equipajes perdidos, en base a ordenadores tipo PC y periféricos asociados necesarios para el servicio que se presta en cada mostrador (impresora de billetes, lectoras de tarjetas, impresoras de documentos, etcétera).

Mediante este entorno las compañías aéreas y agentes de handling que operan en el aeropuerto tienen la facilidad de poder utilizar dicho Puesto UCA como sistema informático de uso común, propiedad de AENA, para poder conectarse y acceder a sus sistemas informáticos remotos y realizar de esta forma las actividades aeroportuarias relativas a la facturación y embarque con sus propias aplicaciones informáticas residentes en sus *hosts* (ordenadores centrales), todo ello en tiempo real.

El objetivo final por parte de AENA es proporcionar un mejor servicio y de mayor calidad al cliente, mejorando en la automatización de las operaciones y optimizando con ello la explotación de los recursos aeroportuarios y la prestación de servicios a los usuarios del aeropuerto.